

Carrera Docente

Propuestas

Observaciones

Grados 1 y 2 a término.-

Debería preverse una manera de que el término de la designación esté respaldado por una partida presupuestal que permita al docente concursar.

Interinatos-

Prever un formato por el cual se posibilite una integración progresiva del docente. Tal vez la primera confirmación al año y luego dos veces por dos años.

Requerimiento de Master para G° 2 y Doctorado para G° 3

Los Llamados deben ser abiertos. El Master o Doctorado no garantizan la formación docente, la capacidad del aspirante para la Enseñanza. Que los cursos y posgrados realizados sean un ítem más, al que cada Servicio le ponga un puntaje de acuerdo a su perfil educativo.

Honorarios

Se considera necesario mantener la categoría de docente honorario como actividad de formación docente. Es importante la práctica docente en contacto directo con el quehacer cotidiano de los cursos. La formación disciplinar en la práctica. Tal vez se podría establecer una relación numérica de los docentes honorarios con los docentes remunerados y un plazo máximo por el cual puedan ser designados. (Por ejemplo seis meses prorrogable una vez)

Establecer entre los ítems a considerar en los Llamados a Aspirantes y Concursos, la valoración de la actividad en el cogobierno.

ADUR-BELLAS ARTES

----- Original Message -----

From: "susana escudero" <escususana@gmail.com>

To: <adurcent@seciu.edu.uy>

Sent: Saturday, **August 01, 2009** 10:19 AM

Subject: CARRERA DOCENTE

> ESTIMADOS/AS

>

> Va como archivo adjunto .

>

> Por la Sala Docente

> Susana Escudero

>